



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00426809- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Estela Valdés por la que eleva su renuncia a los cargos que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 01 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal informa que la Prof. Valdes se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva interina en la cátedra Geografía Humana, con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2026;

Que el Departamento de Geografía toma conocimiento de las presentes actuaciones;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Profesora ESTELA GRACIELA VALDES, Legajo 23045, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva interina de la cátedra Geografía Humana del Departamento de Geografía, a partir del 01 de Junio de 2025.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

